

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN 5691 - OTROS EQUIPOS Y BIENES MUEBLES

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

ORDEN DE COMPRA

ACTA NÚMERO

FOLIO:

OC-0155/2025

FECHA DE COMPRA:

22 DE JULIO DE 2025

PROVEEDOR:

DANIEL LOPEZ CANO

PARTIDA:

5691 - OTROS EQUIPOS Y BIENES MUEBLES

PERSONA QUE RECIBE

NOMBRE:

JOSUE MANUEL CEN OLVERA

FECHA DE RECEPCIÓN:

29 DE JULIO DE 2025

CARGO:

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DETALLES				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO	IMPORTE
0001-REGULADOR PARA BUTANO ENTRADA AMERICANA	PIEZA	1	\$2,490.00	\$2,490.00
0002-REGULADOR PARA OXIGENO ENTRADA AMERICANA	PIEZĄ	1	\$2,585.00	\$2,585.00
otal de artículos 2			SUBTOTAL	\$5,075.00
			I.V.A. (16%)	\$812.00
			TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$5,887.00
		1,54	I.S.R. (1.25%)	\$0.00
			PAGO DEL PROVEEDOR	\$5,887.00

ARTÍCULO	RESGUARDANTE	SERIE	FIRMA
0001-REGULADOR PARA BUTANO ENTRADA AMERICANA	39299-EDUARDO COBOS VALLE		
0002-REGULADOR PARA OXIGENO	39299-EDUARDO COBOS VALLE		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN 5691 - OTROS EQUIPOS Y BIENES MUEBLES

ORDEN DE COMPRA

ACTA NÚMERO

FOLIO:

OC-0155/2025

FECHA DE COMPRA:

22 DE JULIO DE 2025

0377/20:

PROVEEDOR: DANIEL LOPEZ CANO

PARTIDA:

5691 - OTROS EQUIPOS Y BIENES MUEBLES

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE \$5,887.00 (SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR

DANIEL LOPEZ CANO

RECIBE POR EL ESTADO

JOSUE MANUEL CEN OLVERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

Cadena original:

|03772025|22072025|5691|OC-0155|9194|58870000|22072025|2|51|

Cadena encriptada:

S5w5oPLWiZy7S/Tv+wOYO1yD3KYjTwPSkunLA5nd3+UY9DiHMrY1+50ekKRxrvXfbDhbY4oetNt28PkUXMNRSg==